

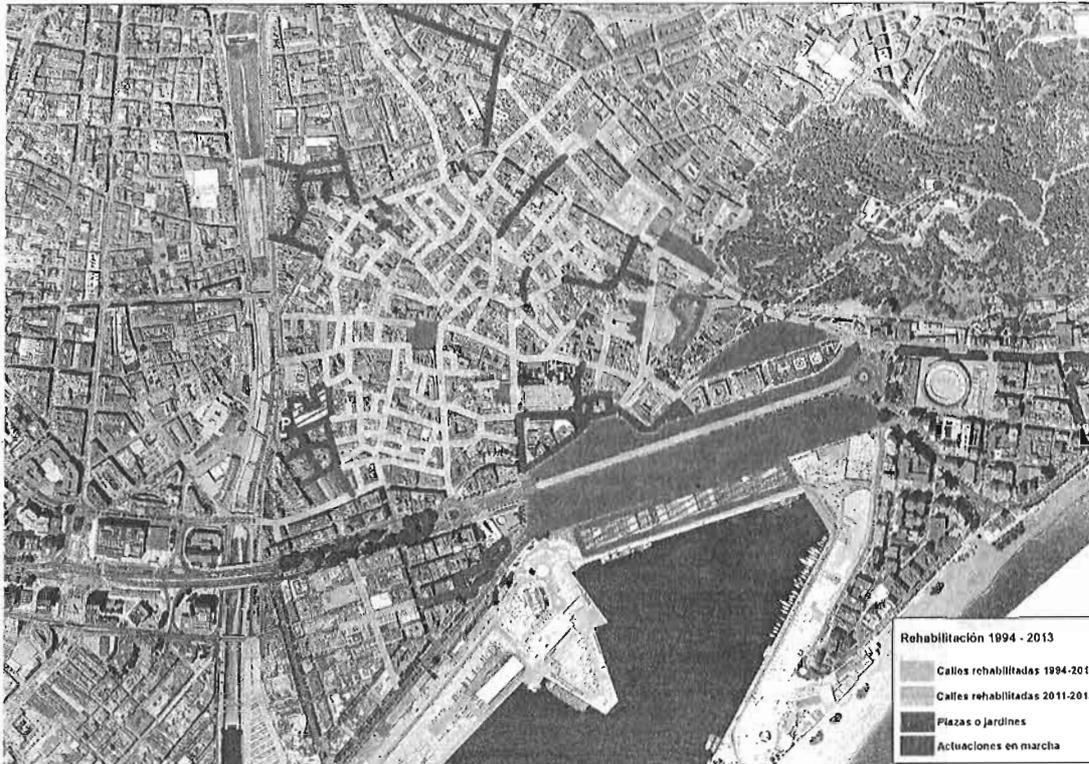
**cem**

CONFEDERACIÓN  
DE EMPRESARIOS  
DE MÁLAGA

**DOSSIER DE PRENSA DIARIO**

**FECHA:**

**23 DE SEPTIEMBRE DE 2013**



Mapa de las obras de regeneración urbana del Centro promovidas por el Ayuntamiento desde 1994 a 2013. :: OBSERVATORIO DE M. AMBIENTE URBANO

## Los fondos europeos multiplican las obras para renovar calles en el Centro

JESÚS HINOJOSA

✉ jhinojosa@diariosur.es



Los entornos del Mercado de Atarazanas, el Teatro Cervantes y la iglesia de San Felipe se beneficiarán de los proyectos que se iniciarán este curso

**MÁLAGA.** La gestión de los fondos europeos realizada por el equipo de gobierno municipal está sosteniendo el grueso de obras que acomete el Ayuntamiento en el Centro de Málaga e incluso permitiéndole que sume nuevas actuaciones a la lista de proyectos previstos inicialmente. Todo ello en un momento en el que los municipios lo tienen muy crudo a la hora de acometer inversiones por las dificultades para contratar nuevos préstamos con los que financiarlos.

A las obras realizadas en la primera fase del Soho, y las que se acometen en el entorno de la plaza de las Biedmas y en la calle Dos Aceras, se sumarán a lo largo de este curso nuevas intervenciones de renovación de pavimentos gracias a la gestión de los

fondos europeos que realiza el Consistorio, coordinada desde el Observatorio de Medio Ambiente Urbano, con su director Pedro Marín, a la cabeza, y por los concejales de Economía, María del Mar Martín, Ordenación del Territorio, Francisco Pomares, y del Centro, Gemma del Corral.

Más de una decena de calles podrán beneficiarse de los próximos trabajos, que se financian en un 80% con fondos procedentes de Bruselas y gestionados por el Ministerio de Economía, y en un 20% con dinero municipal. Uno de los entornos en los que se actuará es la zona de San Felipe, para continuar con las mejoras ya realizadas en la plaza de Montañón y las calles que rodean la iglesia. Así, ya está en marcha la obra para dotar de un nuevo pavimento a la calle Dos Aceras, y Urbanismo prevé hacer lo propio con la calle Alta, una de las más deterioradas del barrio.

### Cerámica medieval

En la encrucijada de estas dos vías, en la calle Chinchilla, el Ayuntamiento también prevé retomar el proyecto para construir un centro de interpretación de la cerámica medieval, actividad de la que se conservan numerosos restos en la zona, y para ampliar el Museo del Vidrio.

El otro polo que atraerá la inversión municipal será el entramado de calles situadas al norte del mercado de Atarazanas. Aquí, se retomará el

proyecto elaborado hace casi una década para reurbanizar las vías Moreno Carbonero, Olozaga, Sebastián Souvirón, Sagasta y Guillén de Castro. El objetivo es potenciar su carácter peatonal y contribuir de este modo a la regeneración comercial del en-

### LAS CALLES

► San Felipe. Dos Aceras y Alta.

► Atarazanas. Moreno Carbonero, Olozaga, Sebastián Souvirón, Sagasta y Guillén de Castro.

► Teatro Cervantes. Cárcer y Casapalma.

► Soho. Plaza del Poeta Alfonso Canales y Casas de Campos.

► Catedral. Postigo de los Abades, Molina Lario, Cortina del Muelle y Cañón.

torno del mercado, una intervención que se coronará con la realización de una nueva plaza en el enorme solar que ocuparon sus puestos de forma provisional mientras se realizaban las obras de rehabilitación. Esta plaza está ya contratada pero supeditada a que culmine un trámite que se saltó la Gerencia Municipal de Urbanismo.

La zona del Teatro Cervantes también se beneficiará de los remanentes de fondos europeos del actual programa operativo, que finaliza este año pero puede gastarse hasta el 31 de diciembre de 2015. En este caso, se reurbanizarán las calles Cárcer y Casapalma para conectar las mejoras ya realizadas años atrás en Beatas, Madre de Dios y la plaza de Uncibay.

A todas estas obras se suman las ya contratadas para la segunda fase del Soho, que lo conectarán con la fachada del puerto por la plaza del Poeta Alfonso Canales -donde se construye un hotel- y Casas de Campos.

Todo ello sin olvidar, aunque no se financie con fondos europeos, el Plan Turístico acordado entre el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía para peatonalizar la zona sur de la Catedral, es decir, las calles Postigo de los Abades y Molina Lario. Esta obra, la de mayor cuantía al estar valorada en más de cuatro millones de euros, está aún pendiente de que se completen los trámites burocráticos entre las dos administraciones que la promueven para que pueda contratarse.

## MÁLAGA

# La mayoría de las viviendas suspenden en el certificado energético

● Una empresa de certificación dice que el 47% de los inmuebles en Málaga obtienen una nota 'E', la tercera más baja, y un 17% la 'G', la peor

Ángel Recio MÁLAGA

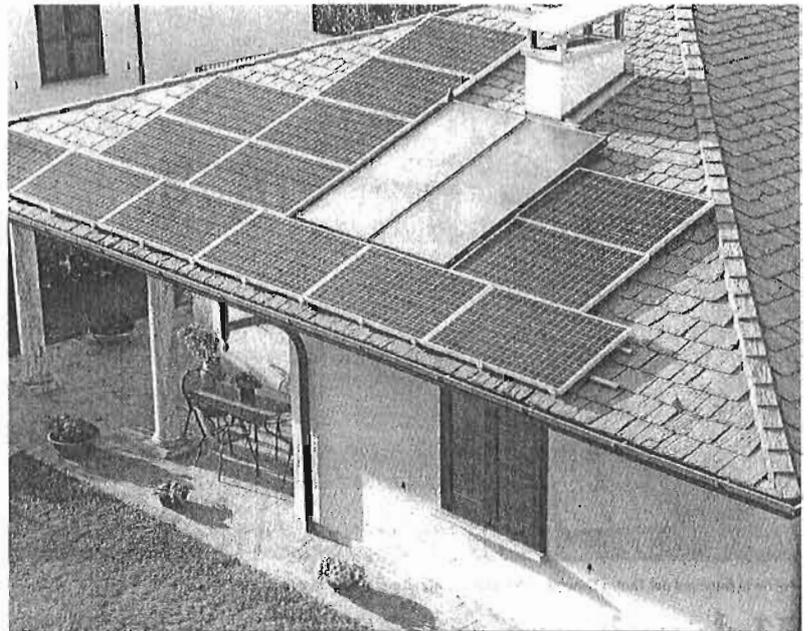
La mayoría de viviendas que están a la venta o en alquiler en la provincia de Málaga suspenden en el consumo sostenible de energía. Desde el pasado 1 de junio es obligatorio realizar un certificado energético en todos aquellos inmuebles que se vayan a vender o a ser arrendados durante, al menos, cuatro meses. Los peritos ponen una calificación que va, como en los electrodomésticos, desde la A hasta la G, siendo la A la mejor y la G la peor. Certicalia, una empresa que se dedica a hacer estos peritajes, ha hecho un informe en el que señala que el 47% de las viviendas que ha certificado en la provincia de Málaga han obtenido una calificación E, la tercera más baja, mientras que el 28% tienen una F, la segunda peor, y el 17% una G. Solo el 8% restante ha conseguido una D, que podría definirse como un aprobado raspado. Ningún inmueble certificado por esta empresa, especializada a escala nacional, ha conseguido por tanto ni la A, ni la B ni la C como sería deseable. En el conjunto nacional pasa lo mismo. Ya se han concedido 100.000 certificados en España y la mitad también tienen una E.

"No es de extrañar que no se haya certificado ninguna vivienda en

Málaga con las mejores puntuaciones porque hasta la entrada en vigor del Código Técnico de Edificación en 2007 no se tenían en cuenta factores de importancia para eficiencia energética", explican fuentes de esta empresa.

La mayoría de los inmuebles que se están comercializando o alquilando fueron construidos antes de 2007 y el consumo sostenible de energía no era tenido en cuenta ni por los promotores ni por los propios clientes. Antes de 1980 no había ninguna normativa sobre esta materia y desde ese año hasta 2007 ha estado vigente la norma NBE79, en la que se hacía hincapié en el aislamiento pero se dejaban de lado otros factores como la orientación del inmueble o la protección de la radiación solar. Desde 2007, con el CTE, sí se establecen unos requisitos mínimos de manera obligatoria.

Hay algunos elementos clave a la hora de valorar el consumo de energía de un inmueble. Uno es, como se ha señalado, su orientación. La más favorable, según los expertos, es la sur porque las viviendas con orientación norte son más frías y precisan de mayor calefacción. Las fachadas que se recalientan más por el sol en verano y provocan más calor en el interior son las que están orientadas al es-



Una casa con varios paneles solares en el tejado.

## ¿Qué recomiendan los peritos para mejorar la calificación?

Los peritos y otros expertos que realizan los informes para obtener el certificado energético de un inmueble se fijan en varios apartados. En el documento, además de poner una nota, ofrecen una serie de recomendaciones para mejorar la calificación. Las recomendaciones más habituales para mejorar la eficiencia energética son, según apuntan desde Certicalia, reforzar el aislamiento de los muros con materiales cuya filtración térmica sea lo menor posible, reduciendo así la pérdida de calor a través de los cerramientos. No obstante, preci-

san que para hacerlo hay que tener en cuenta la orientación o la zona climática en la que se encuentre el inmueble, por lo que no siempre es viable. También se recomienda añadir protecciones solares en las fachadas que sean más castigadas por el sol para evitar el sobrecalentamiento; renovar las ventanas para solucionar los puentes térmicos; o cambiar las calderas por otras de mayor rendimiento porque las de baja temperatura y de condensación son las que tienen mejores rendimientos y aprovechan mejor el calor del humo.

te y al oeste. Otro aspecto a tener en cuenta es el tipo de combustible que se utiliza en los sistemas de climatización. Si se emplean termos o calderas eléctricas, los más habituales, su calificación energética es menor porque se emite más CO2 a la atmósfera.

Los peritos comprueban el aislamiento de las ventanas. Cuanto mayor es el vidrio menor es la filtración de frío o calor, mientras que los marcos que más aíslan son los de PVC y madera en detrimento del habitual aluminio. En la provincia de Málaga se solicitaron entre el 1 de junio y el 30 de agosto 8.633 certificados, según los datos aportados por la Junta. No es obligatorio obtener una buena calificación ni hacer obras para mejorarla, pero sí hacer ese certificado porque, de no realizarse, la multa asciende a 6.000 euros.

## Procuradores presentan unas 2.500 firmas contra la ley de colegios profesionales

El colectivo asegura que la norma "viene a perturbar el normal desarrollo de la justicia"

EP MÁLAGA

El decano del Colegio de Procuradores de Málaga, Francisco Miguel Bernal, ha asegurado que han presentado en la Subdelegación del Gobierno de Málaga unas 2.500 firmas en contra del anteproyecto de la Ley de Servicios y Colegios Profesionales que pretende el Go-

bierno y que, en su opinión, "viene a perturbar el normal desarrollo de la administración de justicia".

Bernal ha indicado que "no queremos volver 20 años atrás", explicando que en la actualidad existe una doble vertiente, la defensa del cliente -los abogados- y representación, y uniría en un solo profesional, "lo único que hace es retrasar" y perjudicar a los ciudadanos. Además, ha apuntado que afecta a muchos otros colectivos profesionales. Así, ha asegurado que con estas firmas se pretende que "se reconozca la labor que venimos realizando los procuradores"

# Ayudas a hosteleros y vendedores de prensa para la tasa de la vía pública

R. L. MÁLAGA

El Ayuntamiento de Málaga, a través de las Áreas de Economía y Hacienda y Promoción Empresarial y del Empleo, ha comunicado a los representantes de las asociaciones de hosteleros (Aehma) y vendedores de prensa y revistas (Akima) de la capital las medidas que ha adoptado con el objetivo de atenuar las variaciones al alza que se hayan producido en el importe de la tasa de ocupación de la vía pública, a raíz de la adaptación al nuevo callejero fiscal de la ordenanza que regula dicha tasa.

En este sentido, desde el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria (Gestrism) se ha ofrecido información a estos colectivos acerca de las posibilidades que tienen a su disposición para moderar el impacto que pueda tener la liquidación de este ejercicio mediante planes individualizados de aplazamiento y fraccionamiento en un contexto marcado por la crisis económica. Además, se ha habilitado un punto de atención e información específico en sus dependencias (Avenida Sor Teresa Prat, nº 17, módulo 1, primera planta, Negociado



Clientes en una de las terrazas del centro.

de Recaudación Voluntaria).

Desde Gestrism se recuerda a los hosteleros y a los vendedores de prensa que tienen la posibilidad de alcanzar acuerdos de forma personalizada. En concreto, se plantea que el primer plazo del fraccionamiento coincida con la cantidad que abonaron por ese mismo concepto en la liquidación del año pasado, de modo que el importe a fraccionar a partir del próximo año coincida con la subida experimentada en este ejercicio. Los requisitos para acogerse a esta posibilidad son tener domiciliados los recibos y estar al corriente de los pagos con la administración.

Por su parte, desde Comercio y Vía Pública (Área de Promoción Empresarial y del Empleo) del Ayuntamiento se ha informado de que próximamente se aprobará una nueva ordenanza fiscal reguladora de las tasas por utilización o aprovechamiento especial de la vía pública que conllevará una reducción generalizada en el importe de las tasas a partir del próximo año.

La nueva ordenanza, que comenzó a elaborarse hace meses, no utilizará el callejero fiscal como indicador para calcular las tasas por ocupación de la vía pública, como venía sucediendo hasta ahora, sino que empleará otros elementos como referencia para establecer el importe de las tasas y lograr ajustar su cuantía.

Málaga Hoy 23 SET. 2013

# Una empresa alhaurina distribuye alimentos en supermercados saudíes

Hermanos Gallego distribuirá sus productos en La Meca y Jeddah a través de los red de establecimientos de lujo Manuel

**:: LEANDRO PAVÓN/  
MARI CARMEN JAIME**

**MÁLAGA.** La figura de un torero con el estoque preparado para entrar a matar, tiene un significado totalmente diferente en España que en Arabia. Esto es así desde que Khalid Ahmed Al Darwish cofundó junto a sus hermanos en 2010 la cadena de supermercados Manuel, cuyo logotipo es esa figura típicamente española. Este empresario pensó en el torero como identidad europea ante el público americano, y ese nombre lo eligió porque significa en árabe 'la gracia de Dios', nada que ver con España en ese momento.

El lujo es la marca identificativa de Manuel, y desde su fundación, la empresa alhaurina Hermanos Gallego está trabajando con ellos. Han sido tres años en los que se han tenido que ganar la confianza de Al Darwish, pero ayer firmaron un acuerdo en el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre para aumentar el volumen de negocio y por fin, entrar en el mercado árabe.

El alcalde de la localidad, Joaquín Villanova, le dio a conocer su proyecto más destacado, la creación de un parque empresarial basado en industrias aeronavales y subsidiarias, la conocida como Ciudad Aeroportuaria y éste mostrose su compromiso de facilitar una presentación del proyecto ante posibles inversores interesados de Arabia Saudí, Qatar y otros países de Oriente Medio.

Antes, mantuvieron una reunión en la Cámara de Comercio de Málaga, donde se dieron a conocer a los



Representantes de Hermanos Gallego y de la Cámara, junto al empresario Khalid Ahmed Al Darwish. :: sur

directivos de esa agrupación. «En Málaga encuentro la mezcla perfecta entre calidad y precio. Para nosotros, España es Al-Andalus, que significa el jardín de Europa. Estoy feliz de que mi trabajo cree oportunidades aquí», explicó el cofundador de la cadena de supermercados.

Hermanos Gallego entra así en un mercado con un alto número de compradores. Manuel tiene 8.000 metros cuadrados en La Meca, una zona por la que cada año pasan seis millones de personas que se gastan una media de 1.000 euros en

su peregrinaje. Además, tienen un plan de expansión ambicioso, y de las tres tiendas que tiene -la cuarta la abrirá en la próxima semana- quiere llegar a cuarenta en un sólo año. La empresa malagueña produce y distribuye principalmente fruta y verdura. Con este acuerdo, sus miras se amplían y ya no solo exportarán naranjas, fresas o manzanas, sino que desde el propio negocio afirman tener ya preparado contenedores con aceite de oliva, piquitos y agua embotellada, entre otros productos.

Como proyecto a largo

plazo, Hermanos Gallego tiene pensado instalar una planta en Jeddah para la fabricación de productos de cuarta gama, es decir, la posibilidad de venderlos ya envasados y listos para consumir. El empresario árabe no tiene todavía un plan de expansión a nivel internacional, aunque quedó encantado con Málaga y se compró una casa aquí. «Primero quiero afianzar la empresa en Arabia Saudí, aunque todos los países quieren un Manuel para ellos. Todo está planificado con dos o tres años de antelación, pero no queremos descubrir todas las cartas», admitió Al Darwish.

El aguacate cotiza a diez euros el kilo en las tiendas gourmet

El lujo es un añadido que en establecimientos como Manuel, se paga. El aguacate malagueño es uno de los productos estrella y alcanza el precio de 10 euros el kilo. Comparado con el precio al que se vende esta fruta en Málaga, cuadruplica su valor. El cofundador de la cadena de supermercados Khalid Ahmed Al Darwish cree que en España hay potencial para llevar a Arabia Saudí productos para un público gourmet. «El país es conocido por toda su historia y por los lazos que nos unen, pero no por su gastronomía», afirmó el empresario. Miembros de su

comitiva destacaban que en los días que lleva en la capital malagueña había sido difícil encontrar algún sitio para almorzar, ya que no conocía prácticamente ningún plato. A raíz de este conocimiento, uno de los proyectos que Al Darwish tiene en mente para el futuro es abrir el primer restaurante español en Arabia Saudí. Él tiene claro que en los próximos años, el número de europeos y españoles que se instala-



Web de la empresa de Khalid Ahmed Al Darwish

rá en su país es alto y quiere conseguir que con establecimientos como el restaurante,

pueda conseguir más clientela. Las obras del tren que unirá La Meca con Medina llevarán a empresas españolas

allí, posiblemente con más de un español a bordo, y vendiendo productos de su tierra, ve un posible público potencial que se vea representado tanto en lo que vende como en su logotipo y nombre.

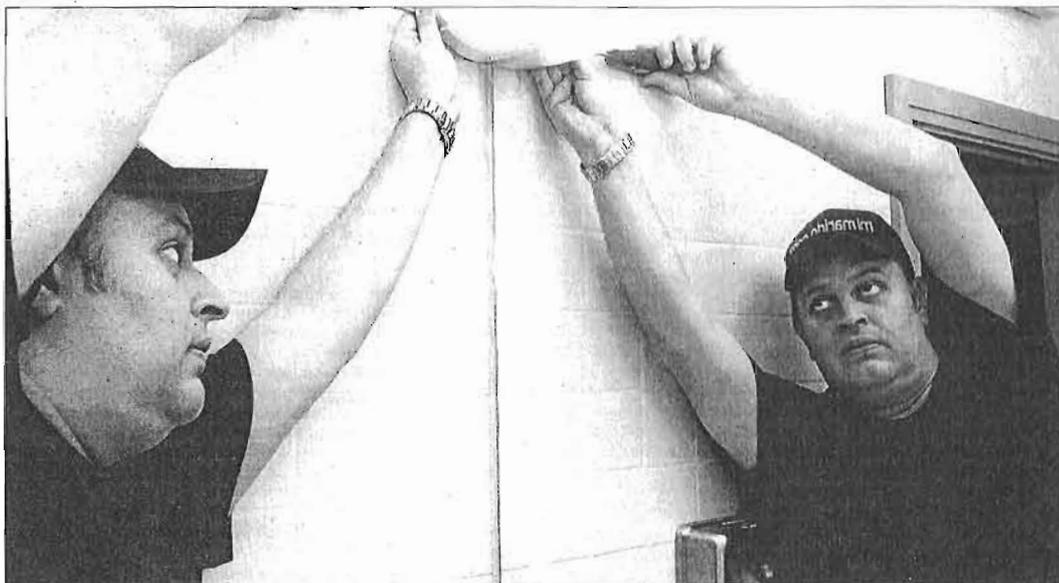
## HERMANOS GALLEGO

► Negocio. La empresa de Alhaurín de la Torre factura unos cinco millones al año con 36 trabajadores.

► Productor. Cultivan todo tipo de frutas y hortalizas. En los últimos años han expandido su ámbito a zumos naturales, aceite de oliva, y a productos ya cortados y preparados para consumir.

► Distribuidores. Cuentan con 14 camiones isotérmicos con los que lleva sus productos sin romper la cadena de frío a toda Andalucía.

► Instalaciones. 4.000 metros cuadrados de fábrica, además de dos cámaras frigoríficas independientes de 2.500. Construyeron una sala para productos de cuarta gama y cuentan con dos depósitos de 52.000 litros para el aceite.



Los trabajadores autónomos suman más de 96.600 personas en Málaga. LA OPINIÓN

# Más de 200 malagueños piden cada mes el cobro íntegro del paro para abrir un negocio

► Empleo ha concedido el 82% de las casi 11.500 solicitudes recibidas desde 2008 ► La capitalización máxima es del 60% del desempleo que les corresponde, pero a los jóvenes se les otorga ya el 100%

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA  
► @josevirodriguez

■ La crisis y la dificultad de encontrar empleo por cuenta ajena están llevando a muchos malagueños a montar su propio negocio o desarrollar una actividad por cuenta propia, algo que, en estos tiempos de sequía crediticia, es mucho más factible si el demandante consigue cobrar lo que corresponde por desempleo de una sola vez. Pues bien, cerca de 11.500 malagueños han solicitado ya la capitalización del paro desde que empezó la crisis para darse de alta como autónomo (la opción mayoritaria, pues congrega nueve de cada diez casos) o para entrar a formar parte de una cooperativa o de una sociedad laboral. Las cifras de peticiones en Málaga marcaron un récord este pasado 2012, con casi 2.200, mientras que en este 2103 el volumen a la altura del mes de septiembre supera los 1.600, según los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. El ritmo es de más de 200 solicitudes al mes.

En Málaga se han concedido más del 82% de las peticiones tramitadas desde 2008, lo que supone que cerca de 9.500 personas han conseguido finalmente esta capitalización, según explica el director provincial del Servicio Estatal de

Empleo (SEPE), Luis Lorenzo, que destaca la eficacia de este mecanismo en el impulso de los nuevos negocios. «Hay mucha gente que no se resigna ante su situación de desempleo. Después acertará o no, pero lo que demuestran estas cifras es que por lo menos lo intentan», apunta.

El 18% restante de las peticiones fueron denegadas o están aún en trámite porque el solicitante no cumplía los requisitos, ya sea porque no le quedaba suficiente prestación por cobrar o, sobre todo, porque el negocio en cuestión ya estaba en marcha cuando pidió la capitalización (un error bastante frecuente cometido por los que solicitan el cobro).

La puesta en marcha de un negocio como método de autoempleo es ahora mismo una de las posibilidades más claras para los 193.000 parados que hay en Málaga. Y es que los expertos coinciden en que, pese al inicio de recuperación económica que se barrunta para 2014, no se espera una creación neta de empleo hasta al menos un año después. Sin embargo, algunas organizaciones, caso de los sindicatos, alertan de que no es oro todo lo que reluce y resaltan que en esta avalancha de peticiones para darse de alta como trabajadores por cuenta propia se camufla también la figura del au-

PERIODO 2008-2013

## Solicitudes de capitalización del paro en Málaga

	AUTÓNOMOS	COOPERATIVAS	SOCIEDADES LAB.	TOTAL
2008	1.641/1.301	28/25	127/104	1.796/1.430
2009	1.818/1.505	48/37	110/82	1.976/1.624
2010	1.860/1.463	28/24	86/59	1.974/1.546
2011	1.816/1.535	31/28	84/71	1.931/1.634
2012	2.103/1.863	40/37	54/50	2.197/1.950
2013*	1.536/1.232	43/35	39/19	1.618/1.286
TOTAL	10.774/8.889	218/186	500/385	11.492/9.470

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Solicitadas/Aprobadas

\*HASTA INICIOS DE SEPTIEMBRE

**tónomo obligado:** antiguos asalariados que fueron cortados con sus empresas y que se ven forzadas a realizar el mismo trabajo de forma externa a estas sociedades.

Sea como fuere, el hecho es que el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) en Málaga viene experimentando un crecimiento en los dos últimos años que palia en parte la debacle sufrida a partir de 2008. En el año 2010 Málaga tocó un suelo de 92.000 autónomos, 10.000 menos que los 102.000 que llegó a tener de máximo antes de la crisis. A agosto de 2013, la cifra ha remontado a 96.600 personas. La inminente aprobación de la Ley de Emprendedores -pendiente sólo de ser aprobada en el BOE tras su publicación en el Congreso- debe suponer otra medida de acicate a los

autónomos, con medidas como el IVA de caja o la tarifa plana de 50 euros para las nuevas altas, al margen de la edad de la persona.

Las asociaciones empresariales alaban el mecanismo de capitalización del paro aunque querrieran que los solicitantes pudieran cobrar de una tacada hasta el 100% de la prestación. No es así. Es cierto que la reforma laboral ha permitido que colectivos como el de jóvenes menores de 30 años (en el caso de mujeres, 35) puedan acceder al 100% de la prestación que tienen pendiente de cobrar, cuando antes sólo era el 80% lo que tenían disponibles. Sin embargo, el resto de solicitantes sigue sólo pudiendo recibir en mano hasta un máximo del 60% del dinero que le correspondería por desempleo. La parte del paro que no se capitaliza -un

### ¿CÓMO SE CAPITALIZA EL PARO?

#### ¿QUIÉN LO PUEDE PEDIR?

**Hay que estar apuntado al paro y no haber pedido el pago único en los cuatro años anteriores**

1 El primer requisito para pedir la capitalización del paro es el lógico: estar apuntado al desempleo, en este caso a las listas del Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Además hay que tener derecho a una prestación contributiva por desempleo (con lo cual hay que haber cotizado y haber generado ese derecho). La capitalización se puede solicitar en casi cualquier momento desde que se empieza a cobrar el paro, con una sola condición: al solicitante han de quedarle al menos tres meses de paro. Y no puede pedir el pago único si ya lo hizo alguna vez en los últimos cuatro años.

#### ¿CUÁNTO PUEDO PEDIR?

**La reforma ya permite cobrar el 100% a algunos colectivos**

2 La reforma laboral, publicada en el BOE del pasado 11 de febrero de 2012, modifica el pago único de la prestación por desempleo, aumentando el importe a recibir hasta el 100% cuando los beneficiarios sean hombres de hasta 30 años de edad o mujeres de hasta 35, ambos inclusive, considerándose la edad en la fecha de la solicitud. El límite se fijaba anteriormente en el 80%. Al resto de solicitantes, en cambio, sólo se otorga el 60%.

#### ¿EN QUÉ LO PUEDO USAR?

**Autónomo, cooperativista o miembro de una sociedad laboral**

3 La capitalización consiste en la percepción en un solo pago de la prestación por desempleo con el fin de destinar la cuantía a la realización de una actividad profesional como socio de una Cooperativa de Trabajo Asociado o de una Sociedad Laboral, o como trabajador por cuenta propia o autónomo.

#### ¿CUÁNDO LO DEBO PEDIR?

**El pago hay que invertirlo en el primer mes del negocio**

4 Si hubiera presentado demanda frente al cese de la relación laboral origen de la prestación, la solicitud del pago único debe ser posterior a la resolución del procedimiento judicial. Y, ojo, no se puede iniciar la actividad con anterioridad a la solicitud de la capitalización de prestaciones. La solicitud se presentará en la Oficina de Empleo o Dirección Provincial de la Entidad Gestora o bien por internet con la firma digital.

40% de tope -sirve para ir pagando mes a mes las cuotas de la Seguridad Social del emprendedor.

Comercio y hostelería son los sectores favoritos de los autónomos malagueños. De los 96.971 dados de alta en el RETA, el 45% se sitúan en estos dos segmentos. En Málaga hay 29.207 en el comercio y 13.560 hosteleros. El colectivo sigue mostrando además un claro perfil masculino: dos de cada tres trabajadores por cuenta propia de la provincia son hombres.



## UN CONCURSO QUE TODOS QUIEREN GANAR

**Abogados, economistas, censores de cuentas y titulados mercantiles se disputan la administración de los procesos concursales entre sospechas de favoritismo**

JAVIER  
RECIO



**H**ay algo que une en Málaga a abogados, economistas, titulados mercantiles y censores jurados de cuentas: querer ser administradores de un concurso de acreedores. Bueno no a todos, sino al millar que aspiran a dar el pelotazo económico estando al frente de uno de estos procedimientos judiciales de especial relevancia, como por ejemplo han sido los del Málaga, Aifos o recientemente el de Isofotón. Aunque es cierto que no todo el monte es orégano, también lo es que hay una duda sobre los posibles tratos de favor que se dan a estos profesionales. Y todo porque el administrador concursal lo elige de manera discrecional el juez de lo mercantil. Fuentes consultadas por este

periódico apuntan que entre los aspirantes cada vez es más creciente su malestar, al considerar que en muchas ocasiones se dan casos de favoritismo, o sea, que algunos aspirantes tienen siempre más suerte que otros. Y es que hay mucho dinero en juego. Baste como ejemplo que los administradores de Aifos cobraron unos 300.000 euros. El récord, conocido, lo tienen los que llevaron el caso del Grupo Jale, que aunque tuvieron que devolver los casi dos millones y medio que cobraron de más, se embolsaron cada uno casi un millón. No todos estos profesionales pueden aspirar a ser nombrados, sino aquellos que se apuntan a una lista en sus correspondientes colegios. Los requisitos que tienen que cumplir son llevar más de cinco años de ejercicio y tener formación sobre los

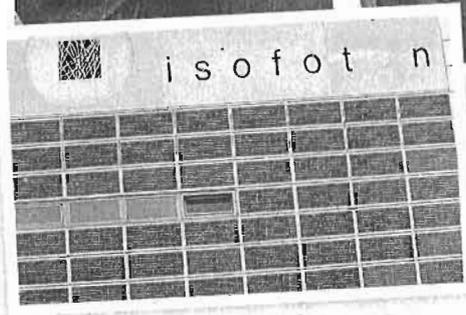
procesos concursales, conocimiento que se adquiere en los diferentes cursos que organizan los propios colegios, en algunas ocasiones con la colaboración de las grandes firmas de despachos de abogados o de economistas. A partir de ahí, todo depende del dedazo del juez. Esto genera muchas suspicacias, porque en estos cursos suelen participar los propios magistrados que después son los que nombran a los administradores concursales. Sin embargo, hay medidas correctoras para evitar un uso no ya discrecional, sino arbitrario de los magistrados. La más importante es la limitación que tienen. Cada profesional que está apuntado en la lista, que se manda cada mes de diciembre a los juzgados mercantiles, no pueden ser nombrados más de tres veces en dos



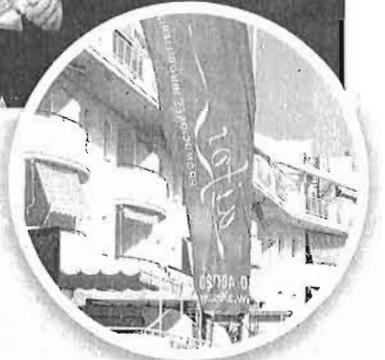
## En algunos casos la retribución se ha acercado al millón

➤ años por juzgado. O sea, que en Málaga pueden acumular seis casos en dos años al haber dos órganos jurisdiccionales de lo mercantil. Ello no obsta para que puedan estar en listas de otras provincias, para lo que tendrían que estar debidamente habilitados en los colegios correspondientes. Los administradores concursales tienen un privilegio bastante importante, porque cobran a devengo, o sea, contra la factura presentada. O sea, que el resto de los acreedores van detrás. Eso sí, si hay dinero. En este caso no tardan mucho en recibir la mitad de sus emolumentos: cinco días después de que el juez apruebe el primer informe de las cuentas. Cuanto peor, mejor para ellos. El dinero que cobran está fijado en un reglamento que se dictó en el año 2004. El sistema es singular pues se tiene en cuenta tanto el activo como el pasivo de la empresa que se encuentra en concurso. Hay un fijo teniendo en cuenta la cantidad y además se le aplica un porcentaje si supera la misma. El dinero que ganan es el resultado de sumar estas cantidades del activo y del pasivo (ver tabla).

El juez decano, José María Páez, defiende el sistema actual, «siempre que haya un control y se dé publicidad a los cursos que se organiza. O sea, que se controle si un juez va a estos cursos, cuánto cobra y si después hay alguna relación entre los organizadores y los nombrados por él en procesos concursales. Ahora bien, siempre habrá descontento entre los que no son elegidos nun-



Los administradores concursales del Málaga, durante la etapa en la que guiaron al club.  
:: SALVADOR SALAS



## Sistema de retribución de los administradores concursales

### PORCENTAJES APLICABLES SOBRE EL ACTIVO

Activo (hasta euros)	Importe retribución	Resto de activo (hasta euros)	Porcentaje aplicable al resto de activo
0	0	500.000	0,600
500.000	3.000	500.000	0,500
1.000.000	5.500	9.000.000	0,400
10.000.000	41.500	40.000.000	0,300
50.000.000	161.500	50.000.000	0,200
100.000.000	261.500	400.000.000	0,100
500.000.000	661.500	500.000.000	0,050
1.000.000.000	911.500	En adelante	0,025

### PORCENTAJES APLICABLES SOBRE EL PASIVO

Pasivo (hasta euros)	Importe retribución	Resto de pasivo (hasta euros)	Porcentaje aplicable al resto de pasivo
0	0	500.000	0,300
500.000	1.500	500.000	0,200
1.000.000	2.500	9.000.000	0,100
10.000.000	11.500	40.000.000	0,050
50.000.000	31.500	50.000.000	0,025
100.000.000	44.000	400.000.000	0,012
500.000.000	92.000	500.000.000	0,006
1.000.000.000	122.000	En adelante	0,003

**SUMA DEL ACTIVO Y DEL PASIVO** Los administradores cobran la suma que resulta de aplicar el baremo del activo y del pasivo. Por ejemplo, si una empresa tiene un activo de 50 millones y un pasivo de cien, la retribución ascendería a 205.500 euros. La mitad la cobrarían al principio del proceso (si hay liquidez)

La reforma que se produce en 2011 de la normativa concursal pretendió reducir gastos en cuanto a la actuación de estos profesionales y estableció la designación judicial de un solo administrador concursal (salvo supuestos complejos) de entre las listas elaboradas por colegios e instituciones profesionales, entre sus miembros, con formación en la materia y con límites en cuanto a no poder ser nombrados (el mismo) más de tres veces en dos años en el mismo juzgado y prohibiciones por las relaciones profesionales que los mismos pudieran tener con la empresa insolvente. La designación por lo tanto lo es a discreción, con esos y otros límites, por el juez que declara el

ENRIQUE SANJUÁN  
JUEZ DE LO MERCANTIL Y  
PROFESOR DE LA UMA

### ¿CRÍTICAS O DUDAS?



concurso. Sin embargo la crisis económico-financiera que vivimos ha hecho que las citadas listas hayan ido creciendo geométricamente conforme la crisis aumentaba y que los procesos concursales se hayan convertido en una de las vías de negocio de los despachos (grandes y pequeños) de abogados y profesionales de la economía. Con ello ha aumentado también la sospecha en cuanto a los nombramientos (siempre partiendo del respeto a los límites y prohibiciones previstos en la norma); y en un mundo, como el actual, en el que todo se pone en duda, también la crítica ha surgido en diferentes medios de comunicación de forma, en ocasiones, extremadamente desagradable. Pero el sistema judicial no pue-

de permitirse esas dudas. El juez se debe al imperio de la ley y mientras esta permanezca de una forma será necesario aplicarla en los términos que ha querido el legislador como depositario de la soberanía popular. No obstante –y nuevamente– cuando el sistema se pone en duda es necesario replantear la cuestión y buscar una solución que margine las opiniones contrarias o que se opongan a un determinado sistema. Todos tienen sus defectos, pero la imparcialidad y la independencia deben imperar por encima de todos los supuestos. Los argumentos que apoyen, o no, los diferentes sistemas posibles pueden ser válidos en todos los casos, pero existen axiomas de los que deberíamos partir: 1. La especialización

–incluso universitaria– de quienes administran las empresas se hace condición estrictamente necesaria para evitar riesgos innecesarios. 2. La designación judicial puede ser sustituida pero los sistemas aleatorios o de azar no son objetivos cuando de especialización, empleo y empresa hablamos. 3. La opción final debe buscar la mejor solución a los intereses de los concursos (de todos los afectados) y por tanto se han de rechazar sistemas abiertos. 4. El control judicial debe ir acompañado del control por todos los afectados. Las críticas al sistema pueden y deben existir; las dudas del sistema deben ser corregidas. Y más aún cuando de un pilar fundamental del derecho hablamos como es la justicia.

## El decano de los economistas: «Hay algunos que nunca acceden a un concurso»

ca». El decano del Colegio de Economistas, Juan Carlos Robles, asegura que es muy difícil encontrar el sistema adecuado, «pues nosotros no ponemos en duda la buena fe de los jueces de lo mercantil de Málaga que son los que eligen a los administradores concursales». Pese a ello, Robles también añade un dato que alimenta las suspicacias: «Es cierto que hay compañeros que no llegan a acceder a su primer concurso». Ante eso, el decano de los economistas afirma que estos profesionales apuestan por un sistema de turnos, «aunque también tiene sus imperfecciones pese a que nosotros exigimos un nivel muy alto para estar en las listas».

Los economistas malagueños que optan a ser administradores tienen que demostrar 30 horas anuales de formación relacionados con los procesos concursales. «En otros colegios no piden tanto como nosotros», apostilla Robles. Sobre un sistema de sorteos, el decano de los economistas también alerta de que un administrador podría estrenarse con un concurso como el de Aifos, en el que además de los conocimientos, que se dan por supuesto, hace falta tener una gran estructura en el despacho. Este profesional asegura que en la mayoría de los casos no cobran «ni un duro», pese a que un concurso tienen que estar

## El Colegio de Abogados está recopilando los nombramientos y la cuantía de los casos

## El juez decano dice que la clave es que se sepa quién paga y organiza los cursos de formación

entre tres o cuatro años de trabajo. El decano apunta que hay que aspirar a conseguir a la persona idónea. «Para ello, los jueces pueden acceder a los currículos de nuestros compañeros, donde se puede ver si están especializados, por ejemplo, en materia laboral. Ahora bien, ¿cómo se consigue esto? Es difícil, la verdad», apostilla. Robles también reclama un mayor protagonismo de los economistas frente a los abogados. «Hay que tener en cuenta que en un concurso lo que se persigue es ayudar a una empresa a salir adelante, y para ello es mejor tener conocimientos financieros».

Sobre este particular, es decir, quién es el profesional más idóneo, hay discrepancias. El decano del Colegio de Abogados, Javier Lara, asegura que los letrados además de tener la formación jurídica tienen una formación contable continuada, «de ahí que en los nombramientos tendríamos que tener un peso importante». El representante de los abogados malagueños es partidario de que se instaure un sistema de turnos, porque no están contentos con la actual situación. De hecho, el Colegio de Abogados está haciendo un estudio para ver cuáles han sido los nombramientos y, lo que es más importante, sobre quiénes han recaído los casos que tienen una cuantía más importante. «Se trata de despejar las dudas que pudieran surgir», apostilla Lara.

Las fuentes consultadas han coincidido en que en numerosas ocasiones los administradores concursales no cobran nada, porque las empresas no tienen dinero. Sin embargo, hay 468 abogados, 137 economistas y 484 censores de cuentas que esperan su oportunidad. Desde el comienzo de la crisis, en 2007, se han registrado en los dos juzgados de lo Mercantil de Málaga casi 800 asuntos. No hay para todos, aunque algunos han llevado más de 10 casos. Y de los buenos...

# Los mayores concursos de acreedores en Málaga

## Vitelcom, el Málaga C.F., Aifos, Evemarina, Isofotón y Vera, entre los mayores procesos que han pasado por los colapsados juzgados mercantiles

\*\* NURIA TRIGUERO

**MÁLAGA.** Sus nombres son capaces de provocar sudores fríos en los jueces que sucesivamente se han hecho cargo de los dos juzgados mercantiles malagueños. Vitelcom, Aifos, Evemarina, Ingeconser... son los llamados 'megaconcursos'. Grandes empresas con multitud de acreedores y una gran complejidad interna que, al entrar en concurso de acreedores, generan un volumen casi inabarcable de incidencias y burocracia en los juzgados. Quizá el ejemplo más representativo sea Aifos. Con más de cinco mil acreedores que reclaman más de 900 millones de euros, este proceso concursal complicado por casos de corrupción y otros litigios, avanza a duras penas desde 2009 y su final aún no se vislumbra.

Tanto como el proceso concursal de Aifos se dilató el de Vitelcom, allá por 2007. Con un 'agujero' de más

de 210 millones de euros, la suspensión de pagos de esta empresa de telefonía también fue especialmente conflictiva, tanto por su gran número de empleados como por las sospechas de mala fe en la actuación de su propietario, que de hecho finalmente en 2010 fue declarado culpable del concurso.

Junto al de Aifos, el juzgado mercantil número 1 lleva también el concurso de otra gran promotora que cayó de forma casi simultánea: Evemarina, que arrastra 400 millones de euros de deuda. Otras grandes constructoras y promotoras malagueñas, como Echeverría, Covalco, Jale e Ingeconser, han corrido la misma suerte; lo mismo que veteranas industrias como Euralex.

Pero el concurso de acreedores más mediático ha sido indiscutiblemente el del Málaga C.F. El club llegó al juzgado con una deuda de 29 millones de euros y logró firmar un convenio de acreedores en el plazo récord de un año y medio.

La última oleada de procesos concursales que han llegado a los juzgados malagueños también está repleta de nombres muy conocidos, como los de Construcciones Vera, M Capital, Bazar San Juan, Isofotón y Novasoft.

# La fábrica de cemento de La Araña se reinventa para hacer frente a la crisis

El grupo Italcementi lanza al mercado una gama de once productos con propiedades innovadoras como el secado rápido, traslúcidos o para el agua

## CONSTRUCCIÓN

■ EUGENIO CABEZAS

**MÁLAGA.** Cementos, cales y morteros de secado rápido, para diseños artísticos, estructuras bajo el agua, con propiedades insonorizantes, autolimpiantes, descontaminantes, traslúcidos o que ahorran energía. Estas son algunas de las innovadoras propuestas que ha lanzado el Grupo Italcementi en su apuesta por adaptarse a las necesidades de los clientes en momentos de crisis, con una caída constante del consumo de este tipo de productos a nivel nacional, tras el estallido de la burbuja inmobiliaria y el parón de la obra pública.

'i.nova' es el nombre de un proyecto liderado por los propietarios de la fábrica de cemento de La Araña, situada en la zona este de la ciudad, para afrontar «los retos» del mercado de la construcción. «Es un enfoque innovador y revolucionario», dijo el pasado jueves en la presentación el consejero delegado de la compañía, Mario Bracci. «Somos los primeros en construir este nuevo enfoque, que abarca desde el producto hasta el mercado, basado en lo único que puede aportarnos competitividad, que es la innovación», añadió.

El consumo de cemento y áridos en España no deja de caer como consecuencia de la crisis, con un descenso del 27% en lo que va de año y cinco ejer-



El consejero delegado del grupo, Mario Bracci, y el director comercial, Germán Carrasco, junto a un camión. ■ E. CABEZAS

cios consecutivos de caídas. «Este proyecto es un hito importante para el sector», apuntó el consejero delegado de la firma, el quinto mayor fabricante de cementos del mundo, con sede en 22 países y una plantilla total de 19.000 trabajadores, de los que 380 están en la planta de Málaga, la única con la que cuenta la compañía en Andalucía, a la que se suman otras dos en el País Vasco.

«Afrontamos la crisis como una oportunidad única para replantear la orientación del negocio», apuntó Bracci. Para ello, se han involucrado todas las

### LA FÁBRICA

► **Fundación.** Rivas Massagur y Girbau fundaron el 21 de junio 1900 la sociedad Financiera y Minera S. A.

► **Propietaria.** Desde 1992, la fábrica pertenece al grupo italiano Italcementi.

► **Empleados.** 380.

► **Facturación.** En 2012 cerró con una caída del 28,1%, hasta los 111 millones.

### EL PESO DE LAS EXPORTACIONES

«Si la fábrica trabajase solo para el mercado local podría hacerlo menos de dos meses». Así resume la importancia del mercado exterior el consejero delegado de Italcementi Group, Mario Bracci. Con un sector de la construcción en caída libre, el 80% de la producción de

la central de La Araña se destina ya a la exportación, fundamentalmente a los países del norte de África.

Aún así, la planta de cemento, en la que en los últimos años la compañía de capital italiano ha invertido alrededor de 100 millones de euros en su modernización, está en estos momentos a un 70% de su capacidad máxima de producción. A pesar de ello, ha conseguido mantener la plantilla total en los 380 empleados.

árcas de la compañía, para poder ofrecer una amplia y flexible gama de productos, desde el cemento y el hormigón hasta las cales o los morteros. Así, estas once presentaciones pueden ser adquiridas tanto por el gran consumidor como por el cliente final, en una apuesta por fomentar también la rehabilitación de edificios y la innovación en la construcción.

«Estos once productos están todos patentados y registrados, son innovaciones en el mercado, y somos los primeros en lanzarlos en estos formatos para el cliente», dijo la directora de comunicación en Málaga del Grupo Italcementi, Graciela Ramallo. El cliente que quiera comprar un producto no necesita saber su nombre, sólo especificar la prestación requerida», apuntó.

### Caída del 28,1%

El nuevo sistema de producción, empaquetado y comercialización cambia el foco desde el producto hacia el mercado, incluyendo además la publicidad exterior de la gama de los once productos en las cubas de los camiones de hormigón, «aportando diferentes soluciones para una prestación determinada», matizó el director comercial de Italcementi en Málaga, Germán Carrasco.

De este modo, Bracci apuntó: «Una necesidad de mercado encontrará la solución en un producto con características muy concretas, prestaciones avanzadas y con capacidad de aportar un plus de innovación a dicha necesidad, un valor añadido». «Con este sistema el arquitecto o promotor encontrará de manera ágil la solución para su proyecto tanto durante la fase de diseño como durante la ejecución. Además, el sistema incluye materiales desarrollados en cooperación con algunos de los nombres más relevantes de la arquitectura contemporánea, disponibles desde ahora para todo el sector», añadió.

Italcementi cerró 2012 con una caída en la facturación consolidada del 28,1%, hasta los 111 millones de euros.



# El Portal de Empleo del IMFE, un sistema eficaz y gratuito para las empresas

► El ofertante delimita los requisitos que considera obligatorios para poder optar al puesto que está vacante

## LA OPINIÓN MÁLAGA

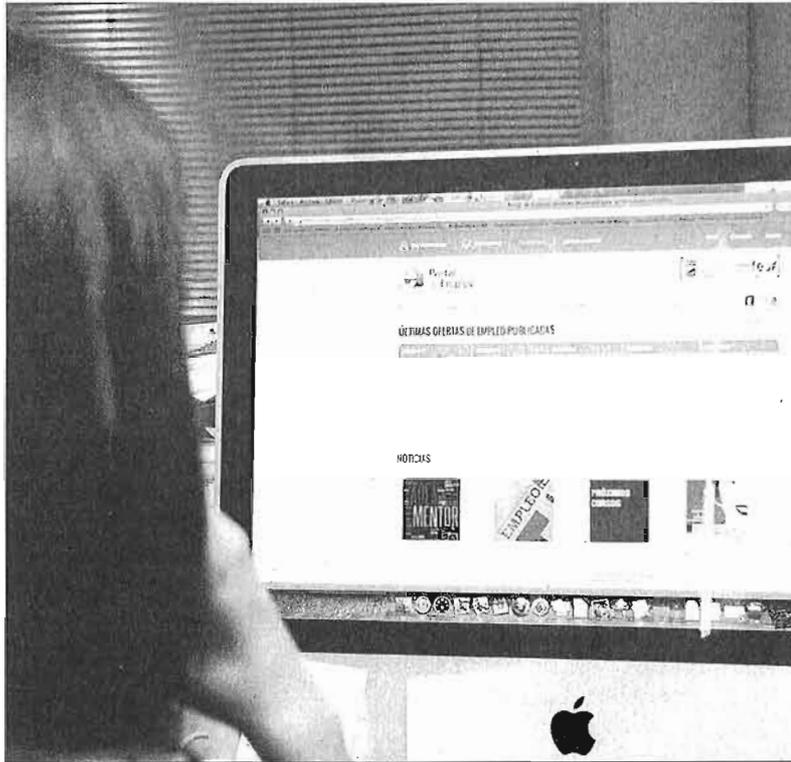
■ El Portal de Empleo que ofrece el Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) dependiente del Área de Promoción Empresarial y del Empleo que dirige la concejala Ana Navarro es un sistema eficaz para que las empresas encuentren trabajadores adecuados a los puestos ofertados a través del envío de los currículum que cumplan con los requisitos.

La página [www.malagaempleo.com](http://www.malagaempleo.com) acoge en la actualidad más de 2.280 empresas ofertantes activas que pueden lanzar sus anuncios de manera gratuita y solo los candidatos que cumplan con los requisitos estrictamente delimitados por la empresa interesada podrán acogerse. Una forma útil de ahorrar tiempo y atender solo a aquellos candidatos que de verdad se ajusten al perfil.

Aquellas empresas que estén interesadas en poner su oferta de empleo en dicho portal, que solo durante agosto recibió casi 40.800 visitas, solo tienen que darse de alta como ofertante. Un portal que acumula más de 502.000 visitas en los que va de año.

El personal del IMFE se pondrá en contacto para ver qué necesidades tiene la empresa en cuestión y validar el alta. A partir de ahí, será la empresa la encargada de crear la oferta y hacer el proceso de selección pertinente. Una vez cubierta la plaza o que la empresa estime que el número de candidatos se ajustan a lo que quiere, la oferta será retirada.

La empresa no solo se encargará de esta fase, sino que previamente habrá registrado en su oferta los requisitos de obligado cumplimiento a los que se deberá acoger aquel candidato que quiera optar al puesto. Una forma



El Portal de Empleo del IMFE recibió más de 40.800 visitas durante agosto. ALEX ZEA

de hacer el proceso más ágil y ajustarlo lo máximo posible a lo que el ofertante necesita en ese momento. Indicar el nivel de formación que requiere, idiomas o experiencia es posible para los ofertantes. Además, el personal del IMFE hace un seguimiento continuo, junto a la empresa, de cómo se desarrolla el proceso y está a disposición del ofertante

para abordar cualquier cuestión que requiera.

Empresas del sector de la hostelería, educación, industria son algunas de las que deciden publicar su ofertas de empleo a través del portal del IMFE, aunque la variedad es muy amplia. La mayoría de las ofertas publicadas son de Málaga capital pero también existen algunas pertene-

cientes a otros puntos de la provincia.

## Ventajas para todos

No solo se trata de una opción más que llamativa para los ofertantes, los demandantes de empleo también encuentran en este portal una amplia variedad de ofertas que en la actualidad rondan las 50 y se ajusta a todo tipo de

## LAS CLAVES

### REQUISITOS

**Las empresas solo tienen que darse de alta como ofertantes**

► Las empresas interesadas en publicar sus ofertas en [www.malagaempleo.com](http://www.malagaempleo.com) solo tienen que registrarse en el Portal de Empleo de IMFE para las empresas y personal de la institución se pondrá en contacto con ellos.

### VENTAJAS

**Delimitar requisitos obligatorios para los demandantes**

► Una de las ventajas que ofrece el Portal de Empleo de IMFE para las empresas es que permite marcar los requisitos obligatorios que deberán cumplir aquellos que quieran inscribirse a la oferta.

ámbitos. Comercial, profesor de idioma, peluquero... Posibilidades para todo tipo de perfiles. Además se puede acceder al portal desde cualquier punto. La aplicación para todos los dispositivos móviles de última generación facilita conocer todas las novedades a golpe de click. Tan solo hay que descargar la aplicación Empleo Málaga para tener todas las ofertas de empleo al alcance de tu mano.

Aquellos que aún no están registrados dentro de la plataforma de empleo tan solo tienen que darse de alta como demandantes dentro de la web [www.malagaempleo.com](http://www.malagaempleo.com) y rellenar el campo de datos personales, educativos y la experiencia. También ofrece la opción de subir el currículum para que las empresas interesadas puedan acceder a él. Diariamente la plataforma cuenta con nuevas ofertas de empleo que se ponen a disposición de los demandantes.

# El tenis, en la senda del golf

Marbella quiere conquistar la capitalidad española del turismo centrado en el deporte de la raqueta con fórmulas que ya triunfan en Florida o California

:: ESTER RAMOS

**MARBELLA.** Un grupo de diez británicos entra, uniformado, en la pista de tierra batida más cercana al mar del club de tenis del Hotel Don Carlos de Marbella. Mientras pelotean para calentarse -son las 10 de la mañana y octubre asoma-, casi pueden escuchar las olas, pocas para la brisa matinal que les golpea en el rostro. Playa, temperatura agradable, hotel de lujo, un aperitivo más tarde en el bar de las pistas, quizás una comida en el centro a mediodía, cuando ya hayan dado por terminado el 'clínica' de su primera jornada de 'vacaciones de tenis' en la Costa del Sol.

El cliente de tenis sabe que España se toma en serio su deporte favorito -Rafa Nadal ha convertido al país en superpotencia de este deporte-, y que en toda la costa malagueña podrán practicar al aire libre y durante todo el año. Por eso, los hoteles y clubes de tenis de Málaga están apostando en firme por este segmento con el que podrían dar carpetazo a la estacionalidad. Hay partida. Y Marbella ya está jugando una bola clave para conquistar la capitalidad nacional del 'tenis turismo'.

«Queremos que se llenen las cintas transportadoras de las llegadas del Aeropuerto de Málaga de raquetas, como en su momento se llenaron de bolsas de palos de golf. Tenemos mucho trabajo por hacer, pero hay potencial», asegura Antonio González, Director del Tennis & Sports Club Don Carlos de Marbella, convencido de que ésta es una batalla que se parece mucho «al juego de tronos, en el que cada hotel o club debe abandonar sus intereses y su reinado para sumar fuerzas» y lograr que los torneos de tenis importantes tengan en la Costa del Sol su lugar de preferencia.

## Torneos

«Los ITF son torneos, por ejemplo, de la Federación Internacional de Tenis al que puede inscribirse cualquier jugador en la categoría acorde con su nivel, y que los hoteles o clubes conseguimos celebrar si nuestras instalaciones deportivas y nuestros hoteles, además de todos los servicios al alcance del cliente de tenis, convencen al inspector de la federación. Marbella», explica González, «ya es la ciudad de Andalucía que más ITF celebra al año, con lo que eso conlleva: alojamiento del jugador, que viene acompañado casi siempre por su familia, un mínimo de cinco días. Nuestro club ya concentra cuatro torneos ITF al año».

Éste es un lado del prisma de una apuesta por el turismo de tenis en la provincia con muchas aristas, como la oferta de 'paquetes de va-

caciones de tenis' que ofertan clubes y hoteles, y que incluye desde la recogida en el aeropuerto a «una copa de bienvenida, el traslado hasta el hotel, un programa de tenis por las mañanas con un entrenador o la recomendación de alguna salida, por ejemplo a Puerto Banús, por la tarde, y la organización de partidos singles y dobles, o clases en grupos o individuales. Un paquete completo, igual que cuando vas a una agencia que te lo organiza todo. Ese es el futuro y ese es el mercado», explica Sergio Gómez, exjugador profesional y propietario del Club de Tenis Bel Air de Estepona, consciente de que el modelo norteamericano y el inglés de oferta turística de tenis es uno de los espejos donde deben mirarse los clubes de tenis de la Cos-

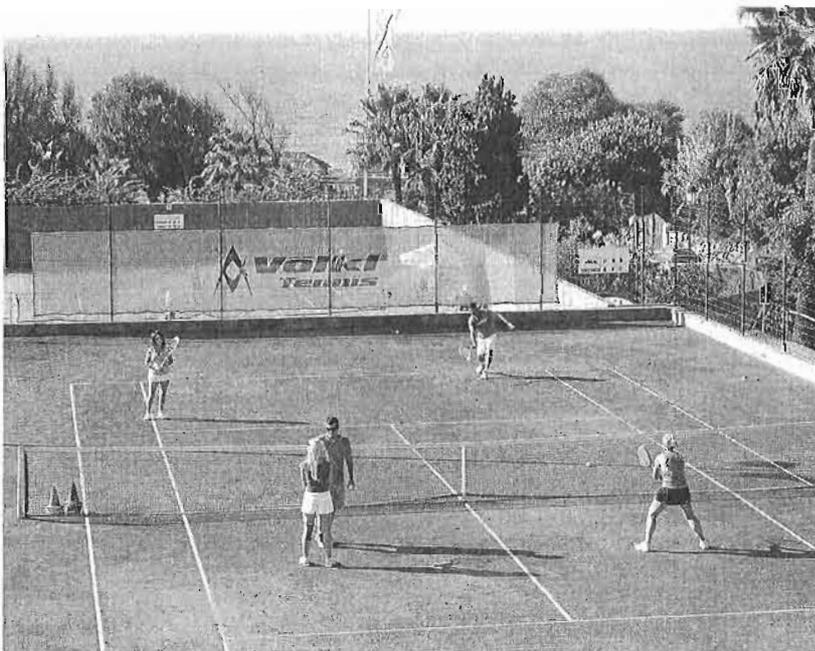
ta del Sol. Extremo con el que casi todos los gerentes de instalaciones de tenis de la provincia parecen estar de acuerdo.

## Experiencia americana

«En EE.UU., hay compañías muy importantes que mueven miles de personas -y eso supone cientos de millones de dólares-, que duermen en resorts de tenis. En Miami o San Francisco, por ejemplo, hay una cultura del tenis turismo y de los tenis resorts. En España, además de Málaga, lo están trabajando personas que han sido tenistas, como Emilio Sánchez Vicario, Sergio Casal o Juan Carlos Ferrero, en Cataluña y Levante. Pero son profesionales del tenis, no gestores de hotel. Y es cierto que también atraen

a sus clubes turistas de tenis, pero nuestros clientes, además de practicar un tenis concebido como deporte social, disfrutan de otras cosas», explica González.

Si hay en la Costa del Sol un referente del turismo de tenis -dirigido, sobre todo, a un público con alto poder adquisitivo y que ha sabido atraer grandes eventos como el Andalucía Tennis Experience-, éste es el Club de Tenis & Fitness Puente Romano, un pionero que trabaja hoy en atraer a un turista precedente, sobre todo, de clubes europeos. Practiquen 'social tennis' o sean profesionales, Ramón Campuzano, su director, cree que el turista de lujo de tenis prefiere Marbella como destino porque le «ofrece todos los servicios que desea».



Un grupo de británicos juega al tenis en las pistas del Club del Hotel Don Carlos. :: JOSELE-LANZA

## Alemania o británico, maduro y con alto poder adquisitivo

:: ESTER RAMOS

**MARBELLA.** «El turista medio de tenis que viene a la Costa del Sol procede de países como Gran Bretaña, Alemania, Suecia o Dinamarca y tiene entre 50 y 55 años. Es un perfil de jugador cansado de practicar durante el otoño-invierno sus deportes favoritos 'indoor', que es empresario y cuenta, al menos, con cuatro semanas de vacaciones que dedicará al tenis, lo cual puede hacer por su alto poder adquisitivo. En los torneos ITF, a los que suelen venir unos 150 jugadores, hemos calculado que cada uno gasta unos 1.500 eu-

ros a la semana». Son los datos que maneja Antonio González, director del Club de Tenis del Hotel Don Carlos. «Mallorca está siendo muy competitiva en este terreno. Nosotros atraemos un turismo de más calidad que ellos, más mayor y con mayor poder adquisitivo. El 80% de nuestra clientela es turista residente, alemán y británico, que vive entre 3 y 6 meses aquí, o británicos que juegan en su país al tenis como deporte social», añade Gómez, del Bel Air de Estepona.

Para entender el impacto del tenis en el turismo que elige Málaga

para sus vacaciones deportivas solo hay que estar atentos a las últimas inversiones de los clubes de la costa en mejoras de instalaciones. El Royal Tennis Club de Marbella, uno de los más antiguos, comenzará las obras de un complejo hotelero en noviembre. Hasta sus pistas se desplazará por primera vez Toni Nadal, tío y entrenador del jugador Rafa Nadal, a finales de mes, para ofrecer su primer 'clínica' en Andalucía. Greenlife Golf Club de Marbella tiene dos pistas y la Academia PSM tenis, con clases todo el año.

«Puente Romano tiene contactos con varios clubes europeos importantes, que nos envían clientes que vienen muchas veces con su propio 'coach'. Aunque nosotros tenemos también los nuestros, con los que pueden ver en vídeo los entrenamientos», explica su director

## El puerto de Málaga, entre los cincuenta primeros del mundo en cruceros

:: P. M.

**MÁLAGA.** El puerto de Málaga está entre los cincuenta primeros del mundo en movimiento de cruceristas, según los datos del Ministerio de Fomento. El recinto portuario malagueño es uno de los tres españoles que se encuentran en el 'Top 50' mundial, liderado por Barcelona, que es el primero de Europa y el sexto del mundo, y las islas Baleares, que ocupan el décimo-sexto puesto. Málaga se coloca en la posición número 42.

El puerto de Málaga junto a otros 22 de España difunden hasta el próximo día 26 sus terminales de atraque y los servicios que ofrecen a los cruceristas en la Seatrade de Hamburgo, la mayor feria de cruceros del norte de Europa.

«La amplia representación española, liderada por el organismo Puertos del Estado, responsable de la coordinación y gestión de los puertos de interés general, se justifica por el hecho de que los mercados emisores de los países del norte de Europa, junto con el Reino Unido, son los principales consumidores de este tipo de turismo», explicaron en un comunicado.

## Expectativas

Desde el Gobierno Central señalaron que el sector de los cruceros ha registrado reservas para la campaña 2013-2014 que supondrán un incremento de pasajeros superior al 20 %, estimación que en el caso de los puertos españoles podría suponer que en 2014 se superase el récord alcanzado en 2011, cuando cerca de ocho millones de visitantes recalaron en nuestros puertos.

En 2012, fueron 7,6 millones de pasajeros de cruceros los que pasaron por los puertos españoles, un 5,3% menos, con 3.725 buques, si bien durante los siete primeros meses de este año se han alcanzado los 3,8 millones de cruceristas, un 1,6% más.

Fomento señaló al puerto de Málaga como en los que más baja la llegada de cruceristas en los siete primeros meses del año, con una bajada que cifran en un 43%, solo superada por una pérdida de casi el 50% en Bilbao. Por contra, los mayores incrementos se dan en Baleares, que en este periodo ha recibido un 41% más o Cartagena, con un incremento del 76 %.

Según Puertos del Estado, el sector ha crecido un 275% en la última década, pasando de 2,7 millones de visitantes en 2012 a los actuales 7,5 millones.

En esta feria también se ha dado a conocer que Barcelona acogerá la Convención Seatrade de Med Cruise de 2014



El presidente de Unicaja, Braulio Medel, en una de sus comparecencias. GREGORIO TORRES

# Los deberes pendientes de Unicaja

► Unicaja negocia con los sindicatos para reducir un 20% sus costes laborales mientras diseña para la semana que viene la oferta de canje de las preferentes de Ceiss, clave del éxito o el fracaso de la fusión ► El FROB marca noviembre como límite

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA  
► @josevirodriguez

Unicaja, todavía pendiente de rematar su fusión con la castellano-leonesa Ceiss con noviembre como plazo final, ha iniciado esta semana los contactos con los sindicatos presentes en la entidad para aplicar el plan de reducción de costes laborales que la entidad tenía en mente desde hace meses y que contempla un ahorro del 20% en dos años equivalente a 51 millones de euros. El presidente de Unicaja, Braulio Medel, ya advertía hace meses que el «adelgazamiento» del negocio estaba obligando a todas las entidades en el sector a acometer planes de este tipo. Esta misma semana, tras la primera reunión celebrada el pasado martes con los sindicatos, fuentes de Unicaja justificaban que hasta la fecha eran la única entidad financiera que no se había visto inmersa en un proceso de reestructuración, algo inevitable ahora para adaptarse a un «entorno financiero económico complejo» y para «seguir siendo competitivos».

Pese a ser esperado, la decisión de Unicaja de iniciar de las conversaciones —que quiere tener cerradas para antes de Navidad— ha sentado como un jarro de agua fría entre los sindicatos, que emplazan a elaborar un plan de prejubilaciones y se plantan ante cualquier posibilidad de salidas traumáticas, apelando a la conocida solvencia de la entidad y a su margen de beneficios. Las cifras de partida, en este sentido, están claras. Teniendo en cuenta que la actual plantilla de Unicaja alcanza los 4.500 trabajadores, esa exigencia de

recorte del 20% en gastos laborales afectaría a unos 900. Comfia CCOO recuerda que la entidad malagueña cuenta con una cantidad de trabajadores que sobrepasan los 55 años cercana a esa cifra, colectivo con el que podría empezar a articularse el citado plan de prejubilaciones, complementado con reducciones de jornada y salariales de carácter voluntario, suspensiones voluntarias o excedencias incentivadas. La próxima reunión de la mesa laboral de Unicaja está fijada para el próximo miércoles 25.

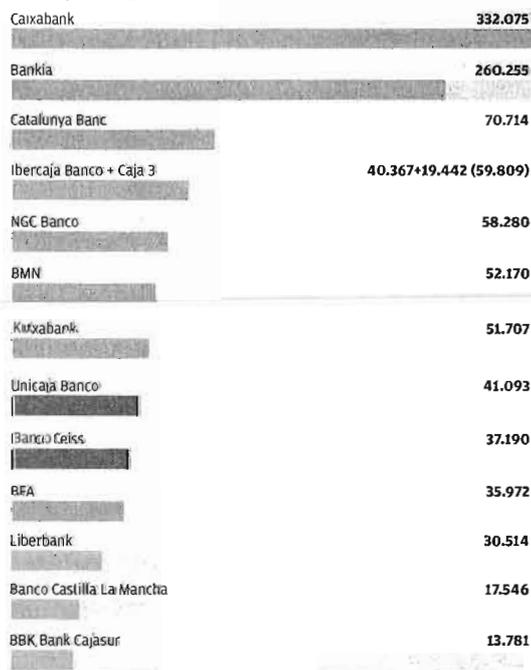
## Oferta por Ceiss

Al margen de la pata laboral, Unicaja sigue a la espera de resolver la integración de Ceiss, un farragoso proceso que, pese a estar en su recta final, continúa atascado por el tema de los productos híbridos que en su día comercializó la entidad castellana. Según explican fuentes del sector, Unicaja analizará dentro de unos días, probablemente en el marco del consejo de administración de septiembre, el informe que encargó a la auditora Ernst&Young para conocer la valoración del canje de acciones y bonos convertibles ofrecido el pasado mes de julio a los clientes preferentistas de Ceiss.

La oferta de Unicaja pretende obtener en este canje una aceptación de al menos el 75% de las titulares, que a cambio recibirían acciones de Unicaja que les otorgarían una representación del 26% del capital del banco, pendiente de salir a Bolsa a finales de 2016. La cifra que Unicaja espera recaudar asciende a 1.250 millones, aunque se estaría negociado con el FROB el préstamo de otros 200 por si no se alcanzara esa cantidad. El proble-

## Grupos bancarizados de cajas

ACTIVOS/MILLONES DE EUROS



Fuente: Balance de estados públicos de CECA a julio de 2013.

INFOGRAFÍA ► LA OPINIÓN

## EL DATO

### Del décimo al tercer puesto del ranking de grupos de cajas

Unicaja ha rebasado en el último año a Ceiss en volumen de activos y ocupa actualmente el puesto 8 del ranking con 41.093 millones a mayo de 2013. Ceiss se queda la 9 con 37.190. La integración de las dos daría lugar a un grupo de 78.283 millones que se encamaría al tercer puesto del ranking, por delante de Catalunya Banc. En Castilla y León están preocupados pues entienden que la demora en el cierre de la integración está perjudicando a Ceiss. Esta entidad cerrará 260 oficinas y reducirá su plantilla en 1.500 personas en el plazo de dos años para cumplir con la UE.

ver que ya hay algunas sentencias favorables en los juzgados que obligan a Ceiss a restituir el 100% de su inversión. De hecho, la Plataforma de Afectados por las Preferentes de Caja España-Duero ya tiene unas 700 demandas en los juzgados. Para estas personas, que sufrieron una primera quita en sus preferentes a cargo del FROB, la vía judicial es más atractiva que convertirse en accionistas de Unicaja y esperar a recuperar su inversión cuando la entidad salga a Bolsa, sin saber a cuánto estarán dentro de tres años la cotización de esas acciones.

Pase lo que pase, todo tiene que ser necesariamente rápido. El pasado miércoles, el director general del FROB, Antonio Carrascosa, confió en que en noviembre esté cerrada la integración y añadió que en caso contrario, la hora de ruta estaría muy clara. El Estado se quedaría con Ceiss y Unicaja, con un plan frustrado.

ma para convencer a estos clientes de Ceiss es que las condiciones de Medel pasan por una quita que Unicaja todavía no ha desvelado pero que en Castilla León se teme que ascienda hasta el 75% del total. Cuando Ernst&Young emita su informe será cuando Unicaja lance su oferta definitiva, prevista

para finales de este mes o principios del que viene, y entonces los ahorradores tendrán un plazo de veinte días para acogerse a ella o no. Aceptar la oferta de Unicaja equivale prácticamente a descartar la vía judicial, algo a lo que no estarían dispuestos muchos preferentistas, sobre todo después de

## Málaga

# Málaga es la quinta provincia con más fraude a las aseguradoras

► Las compañías destapan en 2012 más de 6.500 casos de engaños ► La crisis dispara los engaños para cobrar pequeñas cuantías ► El sector del automóvil concentra la mayoría de los casos

M. M. MÁLAGA

Las compañías aseguradoras descubrieron en 2012 un total de 6.085 intentos de fraude en Málaga. La mayoría de ellos pertenecían al ramo de automóviles, seguidos de los de responsabilidad civil y vida, accidentes y salud. Según los datos de la patronal, Málaga es la quinta provincia de España con más casos de fraude detrás de Madrid (20.446), Barcelona (17.261), Sevilla (9.436) y Valencia (8.405). Los intentos de fraude son mayoritariamente de baja cuantía, hasta 500 euros, según un informe de la asociación empresarial del seguro, Unespa.

El volumen global de casos se ha incrementado en los últimos años. Entre 2011 y 2012 el aumento en el conjunto de España fue del 20%, «lo que es compatible, aunque no justificado, con el actual escenario de crisis», según esta patronal, a lo que se añade la actuación de redes organizadas, incluso clanes familiares, dedicados a estas operaciones.

El volumen global de intentos de fraude en España ascendió a 146.792 el año pasado -frente a los 130.959 de 2011-. Según las cuentas de Unespa, el abono de los 146.792 casos detectados el año pasado le hubiera costado a las aseguradoras 563 millones, pero las in-

vestigaciones les ha permitido abonar sólo 151,9 millones, «cantidad real a la que se tenía derecho».

Para la detección de estos intentos de fraude, las compañías se vieron obligadas a incrementar la partida destinada a investigación. En 2012 se dedicaron a combatir el fraude más de 9,5 millones de euros, un 18% más que en 2011, lo que permitió, según la patronal sectorial, un rendimiento del 43%, es decir, «por cada euro invertido se evita el pago de 43 a los defraudadores».

## El automóvil lidera los casos

La mayoría de los intentos de fraude se detectan en el ramo del automóvil. Según el informe de Unespa, en España se registraron el año pasado 107.790 casos en este segmento, con un coste inicial superior a 392,5 millones de euros. De esta cuantía, se abonaron sólo 134 millones, porque 258,5 correspondían a intentos de cobro fraudulentos, lo que supone el 65,8% sobre el coste inicial reclamado.

En el apartado de la responsabilidad civil (empresas, comercios, hogar o comunidades), las aseguradoras detectaron 33.364 intentos de fraude, que le hubieran supuesto abonar más de 93,2 mi-



Un vehículo en reparación en una taller de Málaga. ARCINIEGA

## LAS CIFRAS DE LOS SINIESTROS FALSOS

### ► PROVINCIAS CON MÁS CASOS

Madrid	20.446
Barcelona	17.261
Sevilla	9.436
Valencia	8.405
Málaga	6.562
Alicante	6.085

Fuente: Unespa

lones, el 88,09% del total de la cantidad inicialmente reclamada de 105,8 millones.

El ramo de vida, accidentes y salud cerró el ejercicio con 5.167 intentos de cobro fraudulento en España, que suponían casi 51,5 millones de euros, el 91,74% de la cantidad reclamada. Las aseguradoras abonaron 4,6 millones.

La asociación Icea, dedicada al estudio, formación, investigación y asesoría en la actividad asegu-

rador, organiza un concurso anual sobre detección del fraude.

Los casos premiados en 2012 fueron los siguientes:

■ **Falsificación de partes y pólizas.** Se trata de una trama de accidentes entre coches y motocicletas que siempre chocan lateralmente en un cruce. Contra toda lógica, resultan heridos los ocupantes del turismo. Los implicados falsifican tanto las pólizas como los datos de personas reales pero sin su conocimiento. El autor de la trama presenta incluso partes de baja y de alta laboral falsos y cambia de trabajo pasando de ser des trabajador municipal hasta químico o guardia civil. El engaño se destapa al detectar en internet la falsa identidad del que se declaraba culpable y comprobar que no hay atestado, pese a constar que sí.

■ **Robo de tractor en Illinois.** Un particular denuncia el robo de un tractor agrícola de alta gama, valorado en 200.000 euros, en una finca aislada y sin medidas de seguridad. El asegurado era administrador y representante legal de las empresas afectadas y el único

conductor. La sospecha surgió al comprobar que ese vehículo no es adecuado para España. Se inicia una investigación y la aseguradora descubre en internet que dicho tractor está en venta en Illinois (EEUU) y que nunca estuvo en España. El anuncio incluye los datos del bastidor, el modelo, datos técnicos y que hasta pasó la ITV a los 300 kilómetros.

■ **Motorista aficionado.** Una aseguradora recibe un parte de siniestro, sin colisión, de un coche asegurado con ella y una motocicleta, cuyo piloto resultó lesionado. Las alarmas sonaron al constatar la proximidad entre la contratación del seguro y el accidente, que había relación entre el asegurado y el motorista, y los numerosos daños en la moto. Pero fueron las declaraciones del conductor de la grúa y del taxista que recogió al lesionado lo que confirmó un supuesto intento de fraude, ya que ambos aseguraron haber recogido al lesionado en el circuito de Jerez. En internet se descubre la escudería que lo había alquilado y la participación del asegurado.

# Aguacates y mangos ecológicos que ponen rumbo a Suiza

Los dueños de la histórica finca El Molino del Potril, que miman su tierra con jabón o feromonas, destinan toda su producción a la exportación

## AGRICULTURA

de J. J. BUIZA

MÁLAGA. Bajo el nombre de Ecoservicios Integrales Agrícolas se esconde una de las empresas agrícolas con más tradición y más solera de la Axarquía. Perteneciente a los herederos de Miguel Téllez, esta sociedad cuenta con alrededor de un centenar de hectáreas de productos tropicales en el entorno de Vélez-Málaga, y la joya de la corona es la finca conocida como El Molino del Potril, una de las más antiguas de la provincia y de Andalucía en lo que a tratamiento ecológico se refiere, ya que cuenta con la certificación desde 1989.

«Somos de los primeros productores a nivel ecológico y ahora tenemos un acuerdo por el que exportamos toda nuestra producción a Suiza», revela el gerente, José Luis Armenteros. Ha sido en el extranjero donde han encontrado los mejores clientes, que les compran mango y aguacate que crecen con mimo y una atención exquisita en unas tierras que cuidan con mucha delicadeza.

Con 14 hectáreas dedicadas al cultivo del mango y 13 al aguacate, el Molino del Potril cuenta con la prestigiosa certificación 'Bio Suisse', y en ella se utilizan tratamientos muy especiales que incluyen la aplicación de jabón potásico, cobre (en dosis muy res-



José Luis Armenteros, con Benjamín Fauli, de Asaja Málaga. :: sur

tringidas) y hasta feromonas, para compensar la ausencia de productos químicos para luchar contra plagas y enfermedades.

En Asaja, asociación agraria de la que sus propietarios forman parte, ponen a esta finca como un «ejemplo del buen hacer en producción ecológica», ya que «se conjuga la experiencia profesional en el terreno empresarial con unos principios más respetuosos con el medio ambiente, obteniendo un resultado rentable y diferenciado en un sector cada vez más exigente con la calidad del producto final».

En lo que se refiere al abonado, utilizan sobre todo materia orgánica en forma de estiércol compostado de oveja y cabra al pie de árbol, así productos autorizados ricos en ácidos húmicos y fúlvicos, que son algo más caros que en la producción convencional. A ello hay que sumar que los costes de mano de obra en fincas como esta son también mayores, debido a que el número de operarios por ejemplo para el desbroce es más elevado del que requiere una siembra química.

De hecho, los precios finales de las frutas oscilan entre

un 15 y un 20 por ciento por encima de los convencionales, por lo que Armenteros insta a que las instituciones públicas extremen la vigilancia para evitar el fraude en ecológico, y se salvaguarde así el «buen hacer» de los profesionales. La del Molino del Potril es una finca con historia. «Antiguamente se cultivaba aquí la caña de azúcar, hasta que dejó de ser rentable. Después se empezó con la fresa, hasta que la producción se trasladó a Huelva.

Y, finalmente, se apostó por el mango y el aguacate», rememora el gerente. En

Es una de las fincas ecológicas más antiguas de Málaga, certificada desde 1989

La provincia acapara el 85% de la producción ecológica tropical de toda Andalucía

cuanto a las variedades, se apuesta sobre todo por las más comerciales: Osteen, Tommy Atkins, Keitt y Kent para los mangos y Hass, Fuerte, y Reed para los aguacates.

### Referente ecológico

La sociedad ha visto en la exportación la mejor salida. Aunque en lo que se refiere a productos ecológicos tropicales la demanda la encabeza Alemania, seguida de Inglaterra y Francia, Ecoservicios Integrales Agrícolas ha centrado sus ventas en Suiza, a través de un acuerdo con la cooperativa Trops y un mayorista de ese país, que a su vez distribuye después la fruta por diversos establecimientos suizos.

Desde Asaja Málaga, recuerdan que la provincia es un «referente» en la comercialización de fruta tropical ecológica, ya que acapara el 85% del total de la producción de Andalucía, con unas 600 hectáreas certificadas solo en aguacate.

## LA VENTANILLA AYUDAS PARA JÓVENES

¿Existen ayudas para la contratación de jóvenes en el campo?

Las empresas, incluidos los trabajadores autónomos, que contraten de manera indefinida, a tiempo completo o parcial, a un joven desempleado menor de 30 años tendrán derecho a una reducción del cien por cien de la cuota empresarial a la Seguridad Social por contingencias comunes correspondiente al trabajador contratado durante el primer año de contrato. Para poder acogerse a esta medida deberán reunir los siguientes requisitos:

- Tener, en el momento de la celebración del contrato, una plantilla igual o inferior a nueve trabajadores.
- No haber tenido ningún vínculo laboral anterior con el trabajador.
- No haber adoptado, en los seis meses anteriores a la celebración del contrato, decisiones extintivas improcedentes.
- No haber celebrado con anterioridad otro contrato con arreglo a este artículo.

Para la aplicación de los beneficios, la empresa deberá mantener en el empleo al trabajador contratado al menos dieciocho meses desde la fecha de inicio de la relación laboral, salvo que el contrato se extinga por causa no imputable al empresario o por resolución durante el periodo de prueba. Asimismo, deberá mantener el nivel de empleo en la empresa alcanzado con el contrato a que se refiere este artículo durante, al menos, un año desde la celebración del contrato. En caso de incumplimiento de estas obligaciones se deberá proceder al reintegro de los incentivos.

Realizado por ASAJA MÁLAGA  
asajamálaga@asajamálaga.com  
Fax: 952 31 35 56

## Asaja Málaga prevé un descenso de producción de tropicales

de REDACCIÓN

MÁLAGA. Faltan pocas semanas para que arranque la recolección de aguacate en Málaga y los agricultores ya están muy pendientes de los aforos de cosecha. Asaja Málaga lleva días recopilando esta información y ha sacado dos conclusiones claras: se prevé un descenso significativo de

la cosecha, mientras que Europa incrementa la demanda.

Así las cosas, Benjamín Fauli, técnico de Frutas y Hortalizas de la asociación agraria, cree urgente que se aumenten los rendimientos por explotación para que las producciones sigan conservando puestos importantes en el ranking exportador.

La campaña 2012/2013 terminó con una producción de aguacate de 40.775 toneladas, de las cuales unas 30.000 correspondieron a la variedad Hass; el resto fue de aguacate de piel verde (Fuerte y Bacon). Esta campaña las previsiones son variadas, aunque todas contemplan un descenso moderado de la producción

que oscila entre un 10 y un 20 por ciento. En casos puntuales se superará el 30 por ciento. La propia vecería del árbol y algunas otras cuestiones agronómicas están detrás de este descenso.

Por otra parte, hay que tener en cuenta, añade Fauli, que el tamaño de la fruta de la campaña pasada fue inferior al normal; en cambio, este año no se prevén problemas de calibre, «por lo que se puede compensar en parte esa pérdida de número de frutos con el mayor peso de los mismos».

## Modernización de regadíos en la Axarquía

de REDACCIÓN

MÁLAGA. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (Seiasa), ha firmado un convenio de colaboración con la comunidad de regantes Junta Central de Usuarios del Sur del Guaro, en la Axarquía, para la modernización y consolida-

ción de los regadíos de su zona regable, que tiene un presupuesto de 18.557.770 euros, afectará a una superficie de 2.700 Ha, dedicadas a cítricos, frutales tropicales y hortalizas al aire libre, y beneficiará a 1.100 regantes. El convenio fue firmado por Francisco Norte, presidente de Seiasa, y José Ricardo Campos, de la comunidad de regantes.

# «Alberto Ruiz-Gallardón es quizá el peor ministro de Justicia que he conocido»

**Antonio Alcalá Navarro. Presidente de la Audiencia Provincial de Málaga**

MONTSE MARTÍN

Advierte de que los recortes está provocando retrasos intolerables, sobre todo en orden civil, donde ya se están señalando juicios a casi tres años vista

**MÁLAGA.** Casi en el ecuador de su mandato, Antonio Alcalá reconoce que no ha conseguido muchas de las cosas que se proponía cuando accedió a la presidencia de la Audiencia de Málaga. Ha llegado en una etapa complicada en la que a la ya histórica falta de medios se suman ahora los recortes impuestos desde el departamento que dirige Alberto Ruiz-Gallardón, a quien, sin pelos en la lengua, califica como el peor de los ministros de Justicia que ha conocido.

—¿Cómo se presenta este curso judicial marcado por los recortes? —Pues avanzando con el esfuerzo de todos los jueces, secretarios, funcionarios y de los operadores jurídicos; trabajando por encima de lo que se les exige. Siempre hemos tenido la conciencia de que los recursos son escasos y siempre hemos tenido esa forma de actuar, con generosidad.

—¿Cómo están repercutiendo los recortes? —Están retrasando aún más los procesos. En la jurisdicción civil son enormes, absolutamente impresionables. Estamos empezando a señalar para 2016, y eso es intolerable. Pero esperemos que la primavera que viene nos correspondan algunos jueces en prácticas para que puedan ocupar los juzgados de primera instancia y que los titulares de éstos vengan a reforzar las secciones civiles de la Audiencia.

—¿Está de acuerdo con el proyecto de ley de planta que suprime los partidos judiciales y concentra los juzgados en la capital?

—Yo creo que no debían suprimirse todos. Pero por operatividad y especialización de las materias, si estoy de acuerdo. Los forenses, los despachos profesionales y la fiscalía están en la capital y especializados en sus materias.

—Si, pero es evidente que así la Justicia se aleja del ciudadano.

—Yo pongo siempre el mismo ejemplo con la medicina. El ciudadano puede tener una medicina de tipo general en un ambulatorio cerca de su casa, pero si tiene un ataque al corazón tiene que venir a Carlos Haya. Pues lo mismo ocurre con el juez, que ya no puede ser generalista, que tiene que



Antonio Alcalá Navarro, en su despacho en la Ciudad de la Justicia de Málaga. :: RITO SALAS

especializarse y para que haya especialistas tiene que buscar un grupo concentrado donde pueda haber diversidad suficiente para permitir esa especialización. Pero claro, tiene que haber también otras zonas en que haya esos jueces especialistas. Yo dejaría tres tribunales de instancia, uno en Málaga capital, otro en Marbella

## LAS FRASES

Tasas judiciales  
**«En todas las administraciones hay que pagar tasas, pero la ley tiene mucho que mejorar»**

Partidos judiciales  
**«Yo dejaría tres: Málaga capital, Marbella y Vélez»**

Recursos  
**«Ahora mismo hacen falta con urgencia unos cincuenta jueces»**

Consejo del Poder Judicial  
**«El sistema de elección se ha ido pervirtiendo. Se ha perdido su independencia»**

y el tercero en Vélez-Málaga.  
—¿Persigue un ahorro Gallardón con esta nueva organización judicial?

—No. No debemos confundir la crisis y los recortes con la transformación de la Justicia. Tenemos que equipararnos a la Justicia europea, que es una asignatura que tenemos pendiente, sobre todo para que haya una segunda instancia judicial en la jurisdicción penal y que ésta no sea necesariamente el Tribunal Supremo.

—Y qué pasa con las sedes judiciales; en algunas se ha invertido mucho dinero.

—Bueno tendrá que haber una red judicial por la provincia, por ejemplo, para realizar los actos de comunicación a los justiciables. Por eso el ministro dijo que no va a desaparecer ninguna. Hay que diferenciar la red judicial, donde se puede presentar una denuncia, un escrito o realizar una comparecencia, con lo que va a ser la sede del tribunal.

—Pero para eso están los juzgados de paz, que en este proyecto desaparecen.

—Si, no se habla nada de ellos. Yo pondría una Justicia de proximidad, como los antiguos jueces de distrito, que funcionaron muy bien, con un cuerpo de jueces municipales, comarcas y de paz. Tanta gente licenciada en Derecho como hay, con ganas y vocación judicial, que no consigue sacarse unas oposiciones, podrían tener su desarrollo en una Justicia de proximidad, que resolviera pequeños asuntos, como avenir a los vecinos,

actos de conciliación...

—¿Y con esta nueva organización seguirían haciendo falta más jueces?

—Si. Porque donde se atascan los asuntos no es en el trámite sino en la resolución que tiene que dictar el juez.

—¿Y cuántos hacen falta en Málaga?

Hice por encima el cálculo y me salía que de forma urgente eran necesarios unos cincuenta, cuarenta en la capital y una docena en la provincia, para dar una respuesta judicial en un plazo entre tres y seis meses. Es intolerable que el ministro de Justicia haya aprobado solo para las oposiciones 35 plazas de jueces y 15 de fiscales para todo el país, cuando estamos hablando de que Málaga necesita más de 50 de forma urgente. Con eso no se cubre ni las plazas de los que se jubilan. Es intolerable que se recorte ahí porque la Justicia es el derecho a tener derecho.

## Litigar gratis

—Si la Justicia es el derecho a tener derecho, ¿no le parece que las tasas judiciales pueden estar cercenándolo a muchos ciudadanos?

—Me quiere meter usted en un jardín. En todas las administraciones hay tasas. En Justicia no se cobraba nada y se propendía mucho a litigar porque era gratis. El derecho a la tutela judicial efectiva tiene que compaginarse con las tasas. Si el que acude a la Justicia es una gran entidad mercantil o si es una persona que tiene medios, ¿por qué no va a colaborar con la Administración? El que tiene derecho a la justicia gra-

tuita no paga.

—Pero hay una franja de población que está excluida de la justicia gratuita y tiene pagar las mismas tasas para un pleito que una poderosa sociedad mercantil.

—Entonces lo que tiene que haber es una buena ley de tasas, que sea sensible. Lo que parece es que esta ley de tasas tiene mucho que mejorar.

—¿Qué le parece la elección del Consejo General del Poder Judicial, que los jueces sean elegidos finalmente por el Congreso y el Senado, es decir, por los partidos políticos?

—El sistema de elección se ha ido pervirtiendo. Ha dejado de ser una elección interna de la carrera judicial. El Consejo ha dejado de ser el órgano de gobierno y de representación de los jueces y ha gobernado y ha controlado a los jueces con un interés puramente político que respondía al de los partidos políticos que habían intervenido en su designación. Se ha perdido su independencia.

—¿Qué nota le pone al ministro Alberto Ruiz-Gallardón?

—Muy mala. Es quizá el peor ministro de Justicia que he conocido. Y no me extraña porque siempre se ha dicho que no es buen ministro de Justicia el que viene de la carrera, y él es fiscal. Ejerció hace mucho y la Justicia de ahora no tiene nada que ver con aquella de entonces. No consulta ni escucha a nadie y ha ido en contra del programa del PP. No ha hecho bien nada, incluso ha realizado declaraciones insultantes contra los jueces.